

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b> | <b>CÓDIGO:</b> D-GDC-FT-034 |
|   |   | <b>VERSIÓN:</b> 02          |
|   | <b>INFORME DE GESTIÓN GENERAL</b>           | <b>FECHA:</b> 16/11/2022    |
|   | <b>FORMATO</b>                              | <b>PÁGINA</b> 1 de 12       |

## **INFORME EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023**

### **INTRODUCCIÓN**

La oficina Asesora de Control Interno del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E, desde su rol de liderazgo estratégico y evaluador independiente definido en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017, presenta el informe de evaluación de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2023.

El informe se realiza con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1757 de 2015 y Circular Externa N° 008 de 2018 Capitulo segundo numeral 1.2. Rendición de cuentas de la Superintendencia Nacional de Salud.

La rendición de cuentas tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, es así como el Hospital Regional de Sogamoso E.S.E en cumplimiento de la normatividad vigente, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023.

### **1. NORMATIVIDAD**

Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.” - Artículo 33. Audiencias Públicas.

Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” - Artículo 78. Democratización de la Administración Pública.

Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”

Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”

Decreto 1499 de 2017. Art. 2.2.22.3.1 Actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Circular Externa N° 008 de 2018 Capitulo segundo numeral 1.2. Rendición de cuentas

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b> | <b>CÓDIGO:</b> D-GDC-FT-034 |
|   |   | <b>VERSIÓN:</b> 02          |
|   | <b>INFORME DE GESTIÓN GENERAL</b>           | <b>FECHA:</b> 16/11/2022    |
|   | <b>FORMATO</b>                              | <b>PÁGINA 2 de 12</b>       |

Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC. Versión 2 de 2019.

Resolución N° 031 de 2023 “Por medio del cual se adoptan y aprueban los Planes Institucionales y Estratégicos del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. para la vigencia 2023”

## 2. OBJETIVO

Verificar y evaluar el proceso de rendición de cuentas vigencia 2023 del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. de acuerdo a lo establecido en la Ley 1757 de 2015 y Circular Externa N° 008 de 2018 Capitulo segundo numeral 1.2. Rendición de cuentas de la Superintendencia Nacional de Salud, en busca de la transparencia de la gestión pública.

## 3. ALCANCE

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. presentó a los asistentes los resultados de la gestión de la entidad en el periodo comprendido para la vigencia 2023.

## 4. METODOLOGIA

El seguimiento y evaluación de rendición de cuentas se hizo mediante métodos de observación, verificación documental y análisis de los resultados de la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas.

La verificación se realizó a partir de los lineamientos metodológicos establecidos por la Circular 008 de 2018, a través de las siguientes actividades:

- Revisión de la normatividad vigente
- Revisión de los documentos que soportan las diferentes etapas de la rendición de cuentas.
- Verificación de aplicación de la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas.

Fuentes de información:

- Informe rendición de cuentas vigencia 2023 - Oficina Planeación Institucional.
- Página web institucional.
- Encuestas de evaluación a la rendición de cuentas.

### Relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

La Rendición de Cuentas se encuentra relacionada con la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, contenida en la tercera dimensión Gestión con Valores para Resultados del MIPG, cuya finalidad consiste en permitir que las entidades garanticen la inclusión y participación real de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación la cual incluye la rendición de cuentas de la gestión, por medio de diferentes espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana, para cumplir con uno de los objetivos del MIPG que consiste en “Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la

|  |   |                             |
|--|---|-----------------------------|
|  | <b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b> | <b>CÓDIGO:</b> D-GDC-FT-034 |
|  |   | <b>VERSIÓN:</b> 02          |
|  | <b>INFORME DE GESTIÓN GENERAL</b>           | <b>FECHA:</b> 16/11/2022    |
|  | <b>FORMATO</b>                              | <b>PÁGINA 3 de 12</b>       |

planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas”. Así mismo, la Rendición de Cuentas hace parte de la quinta Dimensión del MIPG, Información y Comunicación en lo concerniente al diseño e implementación del plan de comunicaciones, tanto interno como externo, así como con la publicación de los resultados de la gestión y el fomento del diálogo con la ciudadanía.

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. entiende la Rendición de Cuentas, como una oportunidad particular para que la alta dirección de a conocer a la ciudadanía, a sus grupos de interés y a los entes de control, el cumplimiento de sus compromisos y avances de la gestión; así como a adquirir retroalimentación de la comunidad, que permita la validación y el redireccionamiento de la gestión pública.

## 5. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN

- **Preparación:** Se inició con sesiones lideradas por el proceso de Planeación Institucional y Gerencia, en estas se estructuró la estrategia para el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas.
- **Convocatoria:** El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. utilizó diferentes medios de comunicación para socializar y convocar a sus grupos de interés a este espacio de dialogo y se realizó por los siguientes medios de comunicación:
  - Página web: Vínculo de rendición de cuentas [https://www.hospitalsogamoso.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=782:rendicion-de-cuentas-2023&catid=42&Itemid=303](https://www.hospitalsogamoso.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=782:rendicion-de-cuentas-2023&catid=42&Itemid=303), como acceso para la comunidad en general donde se encuentra la siguiente información: formato de inscripción, formato formulación de preguntas, informe rendición de cuentas 2023, presentación rendición de cuentas 2023 y acta de rendición de cuentas vigencia 2023.

|   |                                      |                      |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
|   | INFORME DE GESTIÓN GENERAL           | VERSIÓN: 02          |
|   | FORMATO                              | FECHA: 16/11/2022    |
|   |                                      | PÁGINA 4 de 12       |



Participa en la rendición de cuentas del Hospital Regional de Sogamoso, vigencia 2023.

Si deseas asistir de manera presencial, realiza tu inscripción antes del 1 de marzo en el siguiente link

<https://forms.gle/q9jnk1D57ZDd5cutf9>

Si quieres generar alguna inquietud, plantea tu pregunta haciendo click aquí

<https://forms.gle/hE2QobVAur1kvQaLEA>

¡Te esperamos!

Johana Alejandra Chipatecua Moreno/Oficina de Comunicaciones del Hospital Regional de Sogamoso



Adjuntos:

| Archivo   | Tamaño   |
|---|----------|
|  INFORME RENDICION DE CUENTAS 2023 ok.pdf    | 9746 kB  |
|  PRESENTACION RENDICION DE CUENTAS 2023.pdf  | 15525 kB |
|  ACTA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023.pdf | 885 kB   |

- Redes Sociales: A través de medios como Facebook, Instagram y X, los cuales dispone la entidad.

|  |   |                             |
|--|---|-----------------------------|
|  | <b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b> | <b>CÓDIGO:</b> D-GDC-FT-034 |
|  | <b>INFORME DE GESTIÓN GENERAL</b>           | <b>VERSIÓN:</b> 02          |
|  | <b>FORMATO</b>                              | <b>FECHA:</b> 16/11/2022    |
|  |   | <b>PÁGINA</b> 5 de 12       |



- **Invitación Directa:** Se realizó invitación directa vía correo electrónico e invitaciones a los miembros de la Junta Directiva, Secretaria de Salud de Sogamoso, entes de Control del Departamento, Alcaldes de la Provincia de Sugamuxi y la Libertad, concejales de la ciudad de Sogamoso, representantes de los gremios, comunidad en general y funcionarios de la entidad.

### **Transmisión de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. realizó la transmisión en vivo y en directo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023 a través de Facebook y YouTube, para que la ciudadanía en general y servidores públicos que por diferentes razones no pudieron asistir al evento tuvieran la posibilidad de tener acceso al informe de la gestión de la entidad.

|   |                                      |                      |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
|   | INFORME DE GESTIÓN GENERAL           | VERSIÓN: 02          |
|   | FORMATO                              | FECHA: 16/11/2022    |
|   |                                      | PÁGINA 6 de 12       |

### Trasmisión por Facebook



Teniendo en cuenta, que el día en el que se realizó la rendición de cuentas del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. vigencia 2023, se presentó caída mundial de la red social de Facebook como se evidencia en la noticia que se presenta a continuación:

## Se cayó Facebook e Instagram: así fue la caída del 5 de marzo a nivel mundial

Este martes 5 del 2024 se reportó una caída a nivel mundial de Facebook e Instagram. A continuación, conoce más detalles del no funcionamiento de las Apps de Meta.

- [¿Por qué se cayó Facebook e Instagram y cuándo vuelve a estar operativo?](#)

Fuente: <https://depor.com/depor-play/tecnologia/se-cayo-facebook-e-instagram-hoy-5-de-marzo-2024-reportan-caida-a-nivel-mundial-de-las-apps-meta-mark-zuckerberg-trends-noticia/>

La entidad procedió a notificar la novedad en la página web y se invitó a la ciudadanía a conectarse a través de YouTube para continuar con la transmisión.

|  |   |                             |
|--|---|-----------------------------|
|  | <b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b> | <b>CÓDIGO:</b> D-GDC-FT-034 |
|  | <b>INFORME DE GESTIÓN GENERAL</b>           | <b>VERSIÓN:</b> 02          |
|  | <b>FORMATO</b>                              | <b>FECHA:</b> 16/11/2022    |
|  |   | <b>PÁGINA</b> 7 de 12       |



### **Ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas**

La estructuración y planeación se construyeron en articulación entre la gerencia, oficina de planeación y los líderes de cada proceso, dando prevalencia a los que son de mayor importancia e impacto para la comunidad y al mismo tiempo dando cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo Desarrollo 2020 – 2024 “Para seguir avanzando, nuestra prioridad... tu vida y la de tu familia” durante la vigencia 2023, logrando brindar una información, clara, veraz y oportuna de la gestión realizada en el Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. y sus unidades básicas de atención de Busbanza y Pajarito.

En el momento de la llegada de los asistentes se realizó inscripción y entrega de los formatos de evaluación de la jornada de rendición de cuentas e inscripción de preguntas, que fueron recolectados por los funcionarios delegados. Actividad que estuvo a cargo del proceso de Planeación Institucional.

La Gerente, Doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón, inició su intervención ofreciendo un cordial saludo a todos los asistentes luego comenta que se va a dar a conocer los avances y resultados de la gestión de la entidad de la vigencia 2023 y se presentará una consolidación de la vigencia 2020 – 2023.

Luego procede la Doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón, a explicar el orden de las intervenciones: Procesos administrativos, área financiera, procesos asistenciales y entes de control interno de la entidad. Seguidamente, se dio paso a cada uno de los líderes de los procesos del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. para que presentaran la gestión adelantada en la vigencia 2023 y el consolidado 2020 – 2023.

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b> | <b>CÓDIGO:</b> D-GDC-FT-034 |
|   |   | <b>VERSIÓN:</b> 02          |
|   | <b>INFORME DE GESTIÓN GENERAL</b>           | <b>FECHA:</b> 16/11/2022    |
|   | <b>FORMATO</b>                              | <b>PÁGINA 8 de 12</b>       |

El espacio de participación ciudadana, se reservó al final de la presentación del informe de rendición de cuentas. Siendo las 11:30 am se da por terminada la jornada de rendición de cuentas, se agradeció la participación de todos los asistentes y los funcionarios del proceso de Planeación Institucional procedieron a la recolección de las encuestas de la jornada de rendición de cuentas.

### **ARTICULACION CON EL COMPONENTE 3 DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO – PAAC**

Las actividades que hacen parte de cada una de las etapas de la rendición de cuentas para la vigencia 2023, se encuentran articuladas con las actividades programadas en el componente 3 (implementar estrategias de Rendición de Cuentas que permitan su interacción con los ciudadanos) del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PACC del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E, donde se encontraban relacionadas 5 actividades, se evidencia un porcentaje de cumplimiento del 100%.

| <b>Actividades Programadas PAAC</b>  | <b>Actividades realizadas Rendición de cuentas vigencia 2023</b>   |
|--|--|
| Realizar rendición de cuentas del cuarto año de gestión con información clara.   | Se evidencia control de asistencia a rendición de cuentas de la vigencia 2023 realizada el 05 de marzo de 2024. El cual se encuentra en el archivo de gestión del proceso Planeación Institucional.  |
| Elaborar y publicar informe de rendición de cuentas.   | Se evidencia informe ejecutivo de rendición de cuentas vigencia 2023 publicado en la página web de la entidad. <a href="chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.hospitalsogamoso.gov.co/attachments/article/782/INFORME%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023%20ok.pdf">chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.hospitalsogamoso.gov.co/attachments/article/782/INFORME%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202023%20ok.pdf</a> |
| Presentar y retroalimentar las inquietudes presentadas por la comunidad, dentro de la audiencia pública de rendición de cuentas. | Las preguntas fueron formuladas a través del formato (D-PI-FT-006), las cuales fueron contestadas en el auditorio por la Gerente de la entidad, las demás preguntas (redes sociales) se contestaron a tiempo, de acuerdo a la normatividad vigente. La evidencia se encuentra en el archivo de gestión del proceso de Planeación Institucional.  |
| Intercambio de información con los usuarios internos y externos a través del programa radial y redes sociales.                   | Se evidencia link de transmisión de la rendición de cuentas para la vigencia 2023 a través de Facebook y YouTube.  |

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | <b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b> | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
|  |   | VERSIÓN: 02          |
|  | <b>INFORME DE GESTIÓN GENERAL</b>           | FECHA: 16/11/2022    |
|  | <b>FORMATO</b>                              | PÁGINA 9 de 12       |

| <b>Actividades Programadas PAAC</b>                                  | <b>Actividades realizadas Rendición de cuentas vigencia 2023</b>  |
|--|---|
| Elaborar y Publicar el acta de Rendición de cuentas en la página web | Se evidencia publicación de acta de rendición de cuentas vigencia 2023 publicada en la página web de la entidad chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.hospitalsogamoso.gov.co/attachments/article/782/ACTA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20VIGENCIA%202023.pdf |

### EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 008 DE 2018 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

| <b>CIRCULAR 008 DE 2018 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD</b> |  |                |                   |
|--|--|----------------|-------------------|
|  | <b>Directriz</b>   | <b>Cumplió</b> | <b>No Cumplió</b> |
|  | Micrositio de Rendición de Cuentas en la página web donde se encuentre permanentemente disponible información. La información debe actualizarse al menos trimestralmente. (Micrositio página principal)  | X              |                   |
|  | Convocar a usuarios y ciudadanía en general a la rendición, en un término no inferior a un mes de su realización.  |                | X                 |
|  | La convocatoria deberá realizarse a través de la página web de la respectiva entidad y de todos sus canales de comunicación. Además, se debe publicar por los menos 2 veces durante dicho término con intervalo de al menos 10 días, en un medio de amplia circulación, con cobertura en la jurisdicción donde cuenta con afiliados. | X              |                   |
|  | Las EAPB, Empresas Sociales del Estado e IPS públicas, deberán publicar en su página web, a más tardar el 10 de abril de cada vigencia, la fecha de programación y lugar de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.  | X              |                   |
|  | En el acto de convocatoria se debe indicar a la ciudadanía el mecanismo para que los interesados puedan participar activamente en la audiencia de rendición de cuentas.  | X              |                   |
|  | El informe que se rendirá a la ciudadanía en la audiencia pública deberá ser difundido en la página web de la entidad, 30 días antes de la realización de la audiencia.  |                | X                 |
|  | Indicadores de oportunidad, y calidad de la atención en salud, y los servicios prestados. Comparativo con la vigencia anterior.  | X              |                   |

|   |                                      |                      |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
|   |                                      | VERSIÓN: 02          |
|   | INFORME DE GESTIÓN GENERAL           | FECHA: 16/11/2022    |
|   | FORMATO                              | PÁGINA 10 de 12      |

| CIRCULAR 008 DE 2018 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD  |         |            |
|--|---------|------------|
| Directriz  | Cumplió | No Cumplió |
| Actividades de Promoción y Prevención desarrolladas durante la vigencia.   | X       |            |
| Actividades de Salud Pública implementadas durante la vigencia, objeto de reporte en el marco del Plan Decenal de Salud Pública vigente y sus variaciones frente a la vigencia anterior. | X       |            |
| Información relacionada con la caracterización de los usuarios y la gestión del riesgo en salud.   | X       |            |
| Información actualizada de la evolución y estado actual de los procesos de contratación de la red, incluyendo prestadores y dispensación de medicamentos e insumos.                      | X       |            |
| Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución durante el periodo objeto de la rendición de cuentas.  | X       |            |
| Incluir en la Audiencia información relacionada con las condiciones financieras de la entidad y la gestión de los recursos del Sistema.  | X       |            |
| Análisis comparativo de la ejecución presupuestal con la vigencia anterior.  | X       |            |
| Información sobre la gestión del riesgo financiero.  | X       |            |
| Presentación y análisis del balance general y el estado de resultados comparado con al menos la última vigencia  | X       |            |
| Análisis comparativo del comportamiento del total de las PQR presentadas, al menos, durante las últimas dos (2) vigencias.   | X       |            |
| Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentadas en dichos periodos  | X       |            |
| Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparativo con la vigencia anterior                  | X       |            |
| Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención prioritaria o preferencial.   | X       |            |
| Informe de los logros obtenidos como producto del trabajo conjunto entre la Administración y las Alianzas, Asociaciones de Usuarios y demás instancias de participación de la Entidad    | X       |            |
| Número de asociaciones de usuarios vigente   | X       |            |

|  |   |                             |
|--|---|-----------------------------|
|  | <b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b> | <b>CÓDIGO:</b> D-GDC-FT-034 |
|  |   | <b>VERSIÓN:</b> 02          |
|  | <b>INFORME DE GESTIÓN GENERAL</b>           | <b>FECHA:</b> 16/11/2022    |
|  | <b>FORMATO</b>                              | <b>PÁGINA</b> 11 de 12      |

| <b>CIRCULAR 008 DE 2018 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD</b> |  |                |                       |
|--|--|----------------|-----------------------|
|  | <b>Directriz</b>   | <b>Cumplió</b> | <b>No<br/>Cumplió</b> |
|  | Informe de las encuestas de satisfacción y plan de mejora implantados o en curso a partir de las deficiencias detectadas en la Atención al usuario | X              |                       |

## 6. CONCLUSIONES

- La oficina asesora de control interno, evidencia que la audiencia se realizó bajo los parámetros determinados por el Departamento Administrativo de Función Pública y la Superintendencia de Salud, en cuanto a metodología y contenido, de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto.
- Se evidencia articulación entre las actividades establecidas para la “Rendición de Cuentas” con las cinco actividades del componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC.
- En cuanto al cumplimiento de lo establecido en la Circular 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud que se realiza en este informe se insta a la alta dirección y a la Oficina de Planeación revisar los ítems que no se cumplen a fin de realizar las mejoras en la próxima rendición de cuentas.
- Tomando como fuente el resultado obtenido en la encuesta de evaluación, se concluye que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, obtuvo resultados favorables en la presentación y realización del evento.
- La metodología implementada por cada uno de los líderes de la entidad para dar a conocer la gestión y los resultados obtenidos en la vigencia 2023, fue adecuada y apropiada, lo que permitió el cumplimiento de los objetivos del ejercicio de rendición de cuentas.
- El contenido de la información suministrada, cumplió con las características de pertinencia, confiabilidad, utilidad, credibilidad y coherencia.

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b> | <b>CÓDIGO:</b> D-GDC-FT-034 |
|   |   | <b>VERSIÓN:</b> 02          |
|   | <b>INFORME DE GESTIÓN GENERAL</b>           | <b>FECHA:</b> 16/11/2022    |
|   | <b>FORMATO</b>                              | <b>PÁGINA 12 de 12</b>      |

- En el desarrollo de la rendición de cuentas vigencia 2023, no se generaron compromisos por parte de la administración, que impliquen su evaluación con posterioridad por parte de la oficina asesora de control interno.

*LINA ESPINEL*

**Lina María Espinel Aguirre**  
Asesora de Control Interno  
Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

Se firma a los 27 días del mes de mayo de 2024.